

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico, si se juzga conveniente

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y San José, 13.

En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir de todos cuantos dibujos se puedan desear, desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60, hasta 175 pesetas uno. Igualmente se han acabado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardesús de entretiempo. Hay también en esta clase un magnífico surtido de capas hechas y á medida, desde el módico precio de 40, 45, 50, 55, 60, hasta 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay también un surtido colosal en mantas de viaje y cama de todos cuantos dibujos se puedan desear, á precios muy económicos.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y S. José núm. 13

LASSALLE Y COMP.ª, OPTICOS,
MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleon, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

También se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

ALICANTE 7 DICIEMBRE 1882.

CARTA-CONTESTACION.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy distinguido amigo mío y respetable compañero: Leo *El Constitucional Dinástico* que hoy ha aparecido y en verdad que ni sé si debe merecernos contestacion alguna el largo artículo que nos dedica, ni si en la «Sección de Gacetillas,» de EL GRADUADOR puede tener cabida una desdeñosa sonrisa de quien vé cómo se extravía el espíritu más sensato cuando se pone al servicio de la cólera que ciega y del despecho que enloquece.

Opto, como V. vé, por el término que más lógico me parece, y que espera merezca su sancion: acojo en esta

mi carta lo que miro como digno de ella: ustedes elijan lo que solo merezca honores de una gacetilla.

El Constitucional Dinástico, en uno de sus números anteriores al que hoy tengo ante mi vista, dió cabida á dos sueltos de redaccion en los que se aseguraba: 1.º Que los republicanos no podian intervenir la gestion administrativa provincial, sin apostatar de sus ideales; y 2.º Que los empleados públicos, en el mero hecho de serlo, debían ponerse al servicio de los prohombres del partido que fuera poder, siquiera por agradecimiento al Gobierno que *los pagaba.*»

Estos dos sueltos, leídos en esa redaccion, motivaron la hilaridad de todos los compañeros; porque las absurdas tesis que en ellos se elegian para su demostracion, no debian aceptarse sinó con visibles señales de regocijo, ya que no de lástima, que no se podía sentir hacia quienes no habian dudado en delatar—esta es la frase, aunque resulte fuerte—á dignos empleados, ante la mala voluntad de sus Jefes, solo por el delito de no ser fusionista (que en este sentido estaba redactado el segundo de los sueltos á que antes he hecho referencia.)

Como es natural, y siguiendo la costumbre que han establecido las prácticas en toda redaccion seria y que estima en mucho su buen nombre, procedimos á la distribucion de los asuntos del dia para la confeccion de nuestro periódico, y quedé encargado, entre otras cuestiones, de contestar debidamente á *El Constitucional* en lo que hacia referencia á los dos sueltos antes mencionados.

Se apuntaban en ellos dos cuestiones puramente de Derecho administrativo, y usted, y mis apreciables compañeros, me cedieron el asunto que caía de lleno en la honrosa profesion á que me dedico.

Contesté como pude y como supe, al absurdo que, quizás inconscientemente, sostenia *El Constitucional Dinástico*, y esperé que llegáramos al noble palenque de las ideas, en donde, con la alteza de miras que ha de informar cuantos escritos broten de una pluma manejada por quien sepa lo que á la prensa debe y al público que sus favores le dispensa, pudiéramos todos emitir nuestros razonables argumentos y esgrimir, peor ó mejor manejadas, las honrosas armas de la lógica y de la razon más serena.

Pero esperé en vano: *El Constitucional*, en vez de entrar en noble lid, hizo alarde de un desdén que no merecíamos, y por toda contestacion, hilvanó unas cuantas frases de efecto; altisonantes y pomposas y... dejó en pie el calificativo de absurdo que le había-

mos otrecido desde nuestras columnas.

Visto este proceder, y rindiendo debido tributo al apreciable joven abogado que, segun de público se dice, forma parte de la redaccion de *El Constitucional*, á él acudí, con las mas corteses formas, rogándole emitiera su autorizada opinion, y reconociera que el diario fusionista merecia una re-
prension justificada.....

Así lo espraba, so pena de aceptar la noble discusion, ó de encerrarse el joven abogado en un mutismo elocuente, como otorgando lo que le pedimos.

¿Qué contestacion obtuvo esta demanda?...

Dejo en suspenso, querido Director, hasta mañana, el finalizar esta mi carta, ya prolija en demasía, y quedo como siempre, de V. afectísimo amigo y compañero,

José Mariano Milego.

6 Diciembre del 82.

RECORTES PARA

EL CONSTITUCIONAL.

Ese periódico, que tiene hoy en sus manos el poder, que á mansalva puede inutilizar á las oposiciones, que ha perdido la serenidad, quizás deslumbrado al verse tan alto; ese periódico, decimos, duro, irreflexivo y poco comedido con los que tenemos que luchar con tanto obstáculo, en vez de emplear la templanza que debe siempre servir de norma á los que son dueños de una situacion, nos retira ayer el cambio.

En otro lugar de este número nos ocupamos de semejante determinacion pero sin renunciar á tratarlo con más calma y detenimiento.

Ahora, solo vamos á permitirnos ciertos recortes, recogidos al vuelo, de cuantos periódicos se publican dentro y fuera de la capital, sin comentario alguno, para que el lector vaya formando idea de la manera intemperante que ha tratado á todos los colegas.

El Eco ha dicho:

«Mucho podría escribirse, sin embargo, en contradiccion al artículo que publica ayer *El Constitucional Dinástico*; pero como perderíamos un tiempo precioso sin que consiguiéramos otra cosa en la polémica que gastar pólvora en salvas, como vulgarmente se dice, preferimos dejar al colega con su manía de seguir la política del *más eres tú*, que le dá un resultado contraproducente por más crea el diario ministerial lo contrario.»

La Union Democrática del dia 2.

«*El Constitucional Dinástico*, cuyo optimismo político nos llama la aten-

cion, supone que toda la prensa local nuestro estimado compañero *El Serpis* se ha coaligado para combatirlo.

No hay tal coalicion, podemos afirmarlo por la parte que nos toca; lo que sí que es cierto, que sus amigos desde el poder hacen lo que pueden para levantar el pais en masa en contra suya: tan mal lo hacen.

Dice también, que si en su mano estuviera habia de ver como nos despedazáramos cordialmente *El Serpis*, *El Eco*, *EL GRADUADOR* y *La Union*.

¡Habrás visto mas mala intencion!»

La Libertad del dia 5:

«En la ocasion presente *La Libertad* no tiene que dar ni quitar la razon á nadie, mayormente cuanto que, de hacerlo, habia de poner de manifiesto los defectos del partido fusionista, y mostrar la manera que tiene de falsear lo que tan alto pregona.»

»Después de todo, ya que tan liberal se muestra *El Constitucional Dinástico*, veremos si en las próximas elecciones es una verdad la ley que facilita la representacion de las minorías, aunque á priori ya podríamos contestar negativamente.»

De *El Mercantil*:

«En Alicante impera el caciquismo más brutal contra demócratas, conservadores y todo partido de oposiciones.»

Resumen de *El Serpis*, de todo lo ocurrido estos dias:

Cargo..... Infinito.

Data..... Nada, ó poco menos.

Diferencia ¡Casi todo!

Salvo error ú emision.

NOSCE TE IPSUM.

Los casos de soberbia, son eternamente fatales. Si el hombre retuviera siempre fijo en el pensamiento la célebre sentencia de *Nosce te ipsum*, no hubiera dado *El Constitucional Dinástico* el espectáculo que ofreció ayer á los ojos de las personas sensatas.

Examine su coleccion de los últimos dias, hágase cargo desapasionadamente del cúmulo de invaciones que se ha permitido contra el buen nombre del partido que representamos en la prensa, al que ha tratado de zaherir y ridiculizar de todas maneras; observe las enérgicas protestas y terminantes negaciones que nos ha provocado sin que hayan sido suficientes á detenerle en su vertiginosa bajada por la pendiente que voluntariamente recorre, y habrá de reconocer mal que le pese, que quien siembra vientos, recoge tempestades. El colega se hubiera podido ahorrar nuestras contundentes réplicas, conservándose en una actitud digna, no falseando las cuestiones, ni permitiéndose juicios temerarios; pero, *El Constitucional Dinástico* no ha querido tener en cuenta que quien ofende debe estar á los resultados de su conducta sufriendo la pena que merece y es preciso que no lo ignore.

Nosce te ipsum. Conoce tus propios defectos, conoce que no respetas á tus contrarios, conoce que tu actual posición en la política le impone el deber de considerar á las oposiciones con el respeto que merecen, conoce que eres impotente para refrenar tus pasiones y piensa maduramente despues de estudiarte á fondo, si estás libre de pecado para echar la primera piedra.

Estas, y no otras, son las causas de que pretenda aparecer como víctima, el que es agresor y causa del disgusto que lamentamos.

¿Disgusta al colega el breve comentario que pusimos al suelto en que nos decia que aun presentando pruebas en corroboracion de nuestros asertos, habia de dudar? Pues con no haber dado forma escrita á ese pensamiento que revela con matemática exactitud su estado moral y la consideracion que le merecemos, se hubiera ahorrado una respuesta que, despues de todo, no es ni con mucho la que merecen sus palabras.

Nosce te ipsum. Conoce cuando ofendes, conoce cuando faltas, y resignate á sufrir las consecuencias de tus ligerezas y de tus impremeditaciones.

Si porque desmentimos con energia las inexactitudes que consigna *El Constitucional Dinástico*, y respondemos con alguna menos acritud de lo que exigen sus expresiones calumniosas, nos retira el cambio ¡vaya enhorabuena! Eso probará hasta dónde llega su soberbia, eso probará el equivocado juicio que tiene hecho de sí mismo.

NOSCE TE IPSUM.

Tenemos entendido que ha conferenciado con el señor Gobernador Civil de la Provincia, una comision de vecinos de un pueblo inmediato, á los que se les exige el pago de trigo del pósito, de cantidades que no han tomado y que aseguran no deber. Segun parece, el Comisionado, que se encuentra instruyendo los expedientes de apremio contra los morosos, los termina, mediante el pago de las costas causadas, pero sin entregar resguardo de las cantidades que vá recibiendo.

El señor Gobernador ha escuchado benévolamente á los vecinos que se le han presentado, dispensándoles una acogida tan franca como espontánea, prometiendo ayudar á la Comision en el esclarecimiento de los hechos denunciados, para destejer la madeja bien urdida que, con previsora mano, han arreglado los que especulan en los pósitos, haciendo propios los negocios públicos.

Pondremos al corriente á nuestros suscritores (por el interés que les puede reportar) la solucion de este enigma.

Se nos ha asegurado que hace muy pocos dias, ocurrió en cierto Establecimiento público, un caso análogo al que ha referido *El Eco de la Provincia*, y que ha dado por resultado despedir un pobre trabajador de la Fábrica de Tabacos.

Dícese que, personándose el alcalde de un pueblo cercano, en el establecimiento antes indicado, hizo comparecer á los empleados vecinos de la villa donde ejerce autoridad y fué exigiéndoles su firma en la cédula de propuesta

para interventores. Resultado algunos que consecuentes con sus ideas, habian firmado ya las que han de presentar nuestros amigos y así lo manifestaron; pero, ésto no ha sido obstáculo para que se les hiciera firmar otra vez, bajo pena de quedarse en ayunas.

El dia de la eleccion de interventores, se dará el caso de que un mismo elector, haya firmado por los ministeriales y por la oposicion. Ya se sabe, pues, como ha ocurrido semejante anomalía; y de qué medios se valen los constitucionales, para reunir votos.

Escritas estas líneas, recibimos *La Libertad*, que confirma el hecho que nos ocupa.

En la Asociacion de Agricultores de España quedó el miércoles constituida la seccion de agricultura, de la que es presidente el Excmo. Sr. D. Juan Maisonnave, nombrando vice-presidente al señor don Ramon Cepeda, y vicesecretario señor don Antonio Conde y Mata.

Dicha seccion acordó reunirse todos los miércoles y dirigirse desde luego á los grandes centros vinícolas de España para ofrecerles su cooperacion y apoyo en todas las importantes cuestiones que á este ramo pueden referirse.

Idénticas noticias á las que tiene *El Eco*, tenemos nosotros.

Sería el extremo de la locura fusionista, si ésto llega á probarse.

Lean nuestros suscritores:

«Pero esos cantos de sirena á que recurre nuestro querido compañero para atenuar, en parte, el mal efecto que entre sus amigos han producido las denuncias de *El Eco*, si pueden hasta cierto punto convencernos de la sinceridad con que en algun pueblo han procedido los ministeriales en la confeccion de las listas y en atender con escrupulosa justicia las reclamaciones de los electores, en cambio, y á consecuencia de esto mismo, se dice que al publicarse las nuevas listas se equivocarán la mayor parte de los nombres de los electores de oposicion, y que no verán la luz hasta el momento en que se comprenda no puede darse tiempo hábil para nuestras reclamaciones.»

Perfectamente: aqui existen, si se prueba el hecho, tres responsables.

Primero: la imprenta, que deberá conservar los originales de las listas, y justificar que arreglado á éstas, se han impreso.

Segundo: La Junta del Censo, que se ha atrevido á alterar los nombres de las primeras listas y de los expedientes electorales que los Ayuntamientos forman.

Y tercero: los que han modificado estos nombres, tomados de las certificaciones presentadas por el elector.

Trabajo impropio y pesado es éste, pero prometemos hacerlo, con la ayuda de muy buenos y leales amigos, siquiera para presentar á esos hombres ante la opinion sensata, porque si sufrió con resignacion que los conservadores se burlasen de personas encanecidas en el foro, en las artes, en la ciencia, en la banca, cambiando sus nombres con otros ridículos y que se prestaban á denigrantes equívocos, los constitucionales de Alicante han hecho más, mucho más, porque éstos

han ostendido el escándalo fuera de los límites de la capital.

Dígannos los hombres de recto juicio, qué debemos hacer y qué palabras emplear, cuando hay quien se empeña en negar hasta lo que afirman con su firma, aquellas personas que se han creído aludidas.

El Alemañ, que acompañó al pobre Ruango, afirma bajo su palabra en documento público, que le acompañó á la Diputacion, siendo arrojado escaleira abajo.

Nosotros espusimos el hecho, no otra cosa que la denuncia es mezquina y nunca vista en los anales del periodismo.

El Alemañ, sostiene que quien tenga autoridad, y quien pueda, que le llame y dirá la verdad, *tributándola los honores que se merece.*

Acerca de la dimision del Sr. Cabero, no puede presentarse ocasion mas propicia á *El Constitucional*, que procurando que la Comision provincial pregunte al Sr. Cabero si dimitió el cargo de médico cirujano el 31 de Octubre, y quién nombró interino á don Vicente Poveda Payá.

Hágase esto, pruébenos lo contrario, que medios tiene para ello *El Constitucional*; no emplee las frases que tiene á mano de que es *burda y falsa* nuestra noticia, y no le preocupe ya este asunto.

¿No lo hace?

Pues cálese el periódico que por otras cuestiones nimias y menos importantes ha ido á buscar las pruebas en los centros administrativos, ó declárese impotente para que sus amigos arraquen al Sr. Cabero una franca y espontánea declaracion. Si algo vale nuestro ruego, si en algo estima nuestra particular amistad el Sr. Cabero, ha llegado la hora de hablar. Si no es cierta nuestra noticia, la rectificaremos, que no es delito alguno lo que hemos asegurado por conducto fidedigno.

Siquiera porque *El Constitucional* no emplee tantas veces la palabra falsedad, y no cansemos á nuestros lectores, debe hacerlo el Sr. Cabero.

DESPAJOS TELEGRÁFICOS.

Londres 5.—El *Mornig Post* dice hoy que Arabi será desterrado á la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

El *Times* publica un telegrama del Cairo con el texto de una carta de Arabi escrita ayer.

Manifiesta en ella que irá á donde Inglaterra disponga, y añade:

«Inglaterra no se arrepentirá de su generosidad para con el hombre que fué su enemigo.»

Washington 5.—El Mensaje dirigido al Congreso por el presidente de la República de los Estados-Unidos, dice que tiene la esperanza de que pronto serán zanjadas las divergencias existentes entre los Estados-Unidos y España acerca de la cuestion de naturalizacion bajo bases amplias y razonables.

Añade que los esfuerzos hechos por el gobierno americano á fin de que cesen las restricciones injustas de que son objeto los buques de los Estados-Unidos en los puertos españoles, no han sido coronados de éxito hasta ahora.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 5 de Diciembre 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Asegúrase que el Gobierno, despues del consejo que celebraron anoche y del que dan cuenta los periódicos de la mañana, fueron llamados por telegrama todos los senadores de la mayoría que se hallan ausentes incluso los que desempeñan cargos oficiales á fin de que se pongan en camino inmediatamente. En dicho consejo, si como creo, son ciertos mis informes, por indicacion de un ministro de procedencia centralista, se habló de la conveniencia de apresurar la provision de las senadurías vitalicias que se hallan vacantes, como medida de precaucion. Aunque no se llegó á tomar acuerdo alguno, ministeriales de primera fila, aseguran que no han de pasar muchos dias sin que se refuercen las filas de la mayoría de la alta Cámara.

Los sardoalistas se daban hoy aire de triunfo, diciendo, que en la reunion que ayer tarde á última hora tuvieron los diputados y senadores izquierdistas y á la que con insistencia fué invitado el marqués de Sardeal, prevaleció la idea iniciada y sostenida por éste en la reunion de anteayer, por lo que respecta al directorio; y que esperan han de hacerle otras concesiones que están indicadas en su comunicado que la prensa publicó recientemente.

El Congreso ha estado bastante concurrido. Se ha verificado el sorteo de las secciones y constituyéronse éstas enseguida, é incontinentemente tendrá lugar el nombramiento de comisiones en donde habrá lucha.

Los ministeriales se manifiestan satisfechos de su victoria y esperan el gran debate político para dar el gran golpe á los zurdos cuya moral deja que desear mucho á los principales fundadores. Esto dicen los sagastinos. La cuestion del juramento, es objeto de activas negociaciones de arreglo. Corren versiones contradictorias. Mientras unos suponen haber fracasado, otros dicen que están en pié y con grandes esperanzas de arreglo.

Los cabildeos se repiten con desusada frecuencia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Nos ALEGRAMOS.—Ayer pudimos recoger la satisfactoria noticia de que en el teatro Español, dará algunas funciones, la compañía dramática que forma la familia del Sr. Sepúlveda, y que hoy se encuentra en Cocentaina.

Los trabajos del Sr. Sepúlveda y de su preciosísima hija, han de agradar indudablemente al público alicantino.

CHORIZOS.—En la tienda de D. Juan Antonio Rodriguez se acaban de recibir varias partidas de las fábricas de los Sres. Hoya de Candelario, siendo esta casa la única en su clase que mejor elabora estos artículos; tambien encontrarán queso Gruyere superior de Suiza á 12 reales kilo, sobrasada mallorquina y toda clase de embutidos, como salchichon fresco y butifarra catalana, garbanzos superiores

de Fuente Sauco, queso de bola, man-
teca y un variado surtido de pasas, Le-
chón Málaga, como así mismo en Ban-
dejas delujo para regalo, cajas de aren-
ques y toda clase de artículos á que se
dedica esta casa.
Plaza del Mercado, 11 y 12.

LUIS MIRA.—Este es el nombre del
afamado turronero proveedor de la
Real Casa, premiado en varias expo-
siciones nacionales y en la Universal
de París, que tenia su despacho en la
entrada de la peluquería del Sr. Ru-
bio, calle Mayor, y hoy se ha trasladado
á la misma calle número 7 tienda de
Curtidos de D. Vicente Martínez.
Tiene un completísimo surtido de
turrones de Jijona, peladillas legítimas
de Alcoy, y de toda clase de dulces.
Cada ocho días se reciben los géne-
ros frescos.

INTERESANTE.—Las personas de buen
gusto, que deséen vestir con elegancia,
pueden pasarse por la pañería de
D. Francisco Rubio, situada en la calle
Mayor, en la cual acaba de recibirse
un completo surtido de géneros, pro-
pios para la presente estación, de las
principales fábricas nacionales y ex-
tranjeras.

El público alicantino, que ha tenido
ocasion de tocar los excelentes resul-
tados obtenidos en cuantas compras
ha efectuado en dicha pañería y sas-
trería, no dudamos que acudirá nueva-
mente á surtirse de los géneros que
se acaban de recibir, teniendo la se-
guridad de que quedará sumamente
satisfecho, tanto por la buena calidad
de éstos como por su baratura.

TURRONERIA.—Las personas de gra-
to paladar, que deséen comprar esce-
lentes dulces, pueden pasarse por la
turronería de Hermenegildo Sirvent,
que acaba de establecerse en las cuatro
esquinas de la calle Mayor.

Hay en abundancia las ricas peladil-
las de Alcoy, cascas de Valencia, dul-
ces secos y de almibar, turrones de
Alicante, nieve, yema y de frutas, pas-
teles de diamante y otros artículos que
los más exigentes golosos, han de
apreciar.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados
durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Marie Fany, c. Caba-
lleri, de Cete, con pipas vacías.
Id. Cataluña, c. Serra, de Valencia,
con efectos.
Goleta inglesa Katie, c. Pepell, de
Terranova, con bacalao.
Laud Joven Brígida, p. Mercader,
de Torrevieja, con sal.
DESPACHADOS.
Vapor Cataluña, c. Serra, para Má-
laga, con efectos.
Id. Duro, c. Vigil, para Bilbao, con
idem.

RECLAMOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras
ó frontizas de todas dimensiones, Pa-
sadores de rabillo, desde 1 pulgada
hasta 60. Pasadores embutidos fuerte,
de todos tamaños. Picaportes para
ventanas y vidrieras. Cerraduras de
puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este
acreditado comercio, hemos consegui-
do de las fábricas, ventajas que las
ofrecemos á nuestros numerosos ami-
gos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
núm. 13, 15, y 17, Alicante.

Vapores paquetes de la Compañía General
de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL
de

Barcelona á Manila

en 30 días, con escalas en
Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gao-
les y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas ingre-
sas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.
(en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha
ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 8 y de Barcelona
para Manila el 15 de Noviembre, ad-
mitiendo carga y pasajeros para di-
chos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS DEL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán
espaciosos y bien ventilados aloja-
mientos, pues estos vapores han sido
construidos expresamente para el ser-
vicio á que se les destina. Hay baños y
y cuantas comodidades pueden apetec-
erse en los climas en que han de na-
vegar.

Consignatarios en Alicante: *Faes
hermanos y Compañía.*

FARMACIA DE SEBASTIA,
Princesa, 10.

Jarabe de Savia de Pino marítimo,
empleado con extraordinario éxito
en el tratamiento de las enfermedades
del pecho, catarros, asma, tos é irrita-
ciones de los bronquios, las cuales sua-
viza, facilitando la expulsión de las
mucosidades purulentas que entorpecen
los órganos respiratorios. Este jar-
rabe posee además una preciosa virtud
curativa en las afecciones de las vías
urinarias, catarros é inflamaciones de
la vejiga, y está considerado como el
mayor de los balsámicos.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de Médula de vaca
para la curación de los catarros, el as-
ma, reuma, tos nerviosa y demás afe-
cciones del pecho, corrigiendo los ade-
lantos de la tisis y las toses que pre-
vienen de alguna lesión orgánica del
pulmon.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.—De canónigo ó cama-
ras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibu-
jos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
13 15 y 17 Alicante.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle
de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir
otra superior partida de cemento que
se vende á precio de fábrica.
Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



Garantía ilimitada

Enseñanza gratis á domicilio.

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda,
agujas, aceite, piezas sueltas y acceso-
rios para toda clase de costura.

5, MUNOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales
de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse
en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía
Fabrill SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con
listas de precios.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para
combatir todas las enfermedades oca-
sionadas por pobreza de sangre, que-
dando demostrado en un minucioso
análisis publicado en todos los peri-
ódicos médicos que es el más rico en
medicamento y el de Bravais el más
pobre de todos los dializados.—Frasco
con cuenta-gotas 8 rs. Dura dos meses.
Plaza de la Merced, núm. 7, en Va-
lencia y en todas las farmacias de Es-
paña.

En Alicante: farmacia de R. Hernan-
dez, Mayor, 22.

ESTALLÓ
LA COMPETENCIA.

ALICANTINOS:

Acudil al QUEMAZON DE GE-
NEROS, Angeles 4 y 6, donde se
dán los paños para trajes desde 4
reales vara.

Cortes de pantalon, á 5 rs.
Trajes completos por 14 rs.
Capas confeccionadas, á 100 rs.
Chalecos de punto ó de Bayona,
á 6 rs.
Bayetas á 2 rs. vara.
Mantas de Palencia y de viaje,
á 30 rs.

SE REGALA

un corte de pantalon al que com-
pre 100 rs.

Competencia con todos
4 y 6, ANGELES, 4 y 6,
QUEMAZON.

FARMACIA
DE
Rodriguez Hernandez,
A las señoras embarazadas.

Mayor 22, Alicante.
PEZONERAS FARMINES

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del
alumbamiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma
mente el pezon.
DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante
y en las principales farmacias de España.
Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.
Precio, 20 reales caja.



VAPOR SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el 6 del co-
rriente, admitiendo carga para Valen-
cia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los
Sres. hijos de G. Carratalá, San Fer-
nando 25

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran fun-
cion para esta noche, á las ocho.—La
zarzuela en 3 actos, *El Salto del
Pasiego.*

Entrada gral. 75 cént. de pla.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

Pañería y Sastrería Catalana.
Gran Bazar de ropas hechas á medida con ele-
gancia, prontitud y baratura.
LABRADORES, NÚMERO 5

En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géne-
rales especiales para trajes de vestir de todos cuantos dibujos se puedan desear, desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 175 pesetas uno. Igualmente se han ac-
bado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardsús de entretiempo. Hay tambien en esta clase un magnífico surtido de capas hechas y á medida, desde
módico precio de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay tambien un surtido colosal en mantas de viaje y cama de todos
cuantos dibujos se puedan desear, á precios muy económicos.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y S. José núm. 13

